

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34481** *ARMARIOS ALONSO, S.L.*

D.<sup>a</sup> María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 188/11, a instancia de Francisco Sobral Leiro, contra Armarios Alonso, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 6.441,25 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 27 de octubre de 2011.- La Secretaria.

**ID: A110079323-1**